

REDACCIÓN

Augusto, 44, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
España, trimestre 4'50
Unión postal, un año 36'00
Número suelto 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

Pro Clero

Mucho se ha hablado, mucho se ha escrito en favor del Clero; periodistas de todos los matices, políticos de todos los partidos, personalidades eminentes de la Iglesia han trabajado con ahínco para mejorar la suerte del Clero. Dignos sin duda son todos, respecto de este particular, de nuestras alabanzas, y no hallamos palabras para significarles nuestro más sincero agradecimiento.

Algo se ha conseguido con tales esfuerzos, aunque no lo suficiente, pues, dadas las circunstancias críticas que atravesamos, el aumento de los haberes restalla deficiente aún y desproporcionado. No debe abandonarse la campaña emprendida hasta lograr lo que exige la justicia equitativa. A más de esto, hay un vacío que llenar, una cuestión de vital interés, un tema asaz interesante, que es de imprescindible necesidad resolver: la jubilación para los sacerdotes ancianos, para los achacosos e inválidos.

Las clases sociales, especialmente las que dependen en cierta manera del Estado, gozan del privilegio de la jubilación; ¿por qué, pues, la heroica clase sacerdotal, que es la menos retribuida, no ha de tener lo que las demás tienen? ¿Por ventura no ha agotado sus fuerzas y energías el anciano sacerdote, trabajando, más sí cabe, en bien de la patria? ¿No representa nada para el Estado una vida de sacrificios y penalidades sembrando en los pueblos la semilla de la moralidad, de la justicia y del orden, e inculcando en el corazón de los ciudadanos las virtudes cristianas, que son fuente de paz, de armonía y de bienestar de los pueblos y de las naciones? ¿No se premia, y con motivo, al militar que ha expuesto su vida, al militar dispuesto a darla por el bien de la patria? ¿Por qué no se da, pues, una recompensa al sacerdote anciano, achacosos, al soldado de Cristo, que ha luchado toda la vida, que ha contraído sus achaques trabajando con denuedo para oponer un dique al torrente devastador de las doctrinas subversivas del orden social, factor indispensable para la buena marcha de la nación?

Apenas y con tristista el ánimo ver a pobres sacerdotes, que no pueden ya con el peso de los años y de los achaques, obligados a llevar el peso de una parroquia, no por gusto, ni por lucro, sino únicamente para producirse lo indispensable para no morir de hambre, de lo cual se siguen grandes males en el orden moral de los pueblos. Poblaciones hay, las cuales fueron un modelo de religiosidad, de orden y de cultura social, mientras tuvieron la suerte de ser dirigidas por sacerdotes trabajadores, en la plenitud de sus fuerzas y energías, pero dejad que pasen los años, que llegue la vejez y con ella los achaques y el agotamiento de las energías, y veréis como las parroquias, antes vivas florecientes en todas las virtudes cristianas, y que daban optimos y saludados frutos, ahora resulltan estériles e infructuosas; casi ni vestigios quedan de lo que fueron un día. Los viejos campan, las pasiones van a sus anchas, la inmoralidad cunde por doquier, la moral evangélica es lanzada por la borda, como se tira y se lanza un objeto que estorba, los conflictos sociales surgen a diario y desaparecen la paz y la tranquilidad pública, que durante muchos años habían reinado en aquellos lugares con imperio absoluto. Y el pobre párroco se ve obligado a contemplar con amargura, como se desmorona el edificio espiritual, que tantas fatigas y sudores le costara, y no halla medios para impedirlo, porque sus agotadas fuerzas no se lo permiten. Ve a los lobos de la sensualidad y de la lujuria hacer presa en las ovejas de su rebaño, y llorar lágrimas de sangre, que le destrozan el corazón, al reconocer su impotencia, al considerar que no tiene fuerzas siquiera para tirarles el cayado de su cello para ahuyentarlos. Y muere, amargado los últimos años de su existencia, aquellos años que

él esperaba pasar tranquilamente para prepararse con calma y sosiego para el viaje a la eternidad.

Ya sé que no fallará alguien que diga: no tiene el párroco anciano y achacosos necesidad de la jubilación, pues, si él no puede llevar el peso de la parroquia, para eso están los coadjutores. Pero en primer lugar, y a las cuales por su categoría, no corresponden coadjutor, ¿cómo se arregla? Pues se le nombra uno, y en paz. Y ¿de dónde saldrá la retribución para el coadjutor? El párroco no puede aportarla, pues la retribución que disfruta no le basta para atender a sus necesidades más apremiantes. La Caja diocesana tampoco puede, porque le faltan recursos, ¿qué hacen pues? Lo que hacen algunos santos y abnegados sacerdotes, que ceden parte de sus haberes para el sustituto, acogiendo a la cantidad de su familia, si la tienen, o bien se resignan a pasar los últimos años que les restan de vida, entre sacrificios y estrecheces sin cuento. Prefieren pasar el resto de vida que les queda, sacrificándose, antes que sacrificar a la parroquia; prefieren morir en el hambre, antes que padecer hambre espiritual la que fué esposa amadísima de su corazón.

Confortan verdaderamente el ánimo y menecen los más entusiastas plácemes tales ejemplos de abnegación y de amor al prójimo, llevados hasta el heroísmo, pero nadie está obligado habitualmente a ellos, y a muchos, por diversas causas, que no es del caso explicar, les es imposible llevarlos a la práctica.

Si se trata de parroquias que tienen ya señalado su coadjutor, o coadjutores, parece a primera vista que está ya solucionada la dificultad, y no obstante, no es así, pues la mayor parte de las veces los coadjutores son jóvenes, sin duda excelentes y distinguidos por su talento, por su ciencia, por sus cualidades morales y por sus virtudes, pero les falta aquella ciencia práctica, que es indispensable para el gobierno de las parroquias, ciencia que no se aprende en los libros de texto, sino con la práctica y con los años; no pueden por consiguiente llevar estos la dirección de la parroquia, pues se exponen a un fracaso de fatales consecuencias para todos. Y aun que así no fuera, no debían asumir el gobierno espiritual de la parroquia, con los inconvenientes que resultan con frecuencia de ello y que paso en silencio, porque están en la conciencia de todo sacerdote que haya ejercido el ministerio parroquial.

No queda por tanto otra solución para obviar los inconvenientes que acaba de exponer, que la jubilación, como es de justicia y la tienen ya otras clases y organismos.

M.

Consejo de ministros

Madrid, 24.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

El señor Burgos Matzo dijo que se habían empezado a examinar las proposiciones de ley pendientes.

Se pasó a un estudio del ministro de Hacienda las reclamaciones sobre el sistema de las cedulas al Estado.

Se aprobaron varios expedientes de Abolición de la Gobernación y Guerra.

También se aprobó un proyecto de ley de libertad provisional del ramo de Guerra, otro concediendo pensión a los heridos en campaña y otro autorizando a los soldados del cuerpo de instrucción a contraer matrimonio después de un año de haber cumplido su período de servicio en filas.

Se acordó pasar a examen del ministro de Hacienda un proyecto de nueva subvención a la Exposición de Sevilla en determinadas condiciones así como también el de auxilio a los catrificados de Cartagena.

Se aprobó el proyecto de ley de constitución del ferrocarril de Vitoria a España y el de encauzamiento del Adra y ejecución de las obras.

El Consejo estudió las peticiones de Valencia.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado general social y político de España.

Respecto a Zaragoza, sólo comocian los ministros el telegrama de las autoridades dándole cuenta de la declaración del estado de guerra.

Han pedido explicaciones, pues, el Gobierno tiene dadas instrucciones a los gobernadores para que soliciten el mando en circunstancias verdaderamente excepcionales.

Los conflictos sociales

Madrid, 24.

LA FEDERACION PATRONAL ROMPE LAS NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO

Después de la conferencia de los patronos de Barcelona con el jefe del Gobierno hemos podido averiguar que consideran rotas sus negociaciones con el Gobierno y que viven sin haber conseguido nada.

La representación patronal hizo saber al jefe del Gobierno que o se levantaban todas las huelgas y boicots o los patronos se defenderían por sí mismos prescindiendo del Gobierno.

El presidente del Consejo contestó que el Gobierno no podía garantizar lo que pedían.

Los comisionados patronales regresarán mañana.

GRAVES DECLARACIONES DEL CONDE DE CARALT

Hoy ha llegado de Barcelona el conde de Caralt que se propone conferenciar con el Gobierno sobre la situación de Barcelona.

No ocultó el conde de Caralt su pesimismo, aunque haya alguna posibilidad de que se le quite a un arreglo. No cree se eviten, empero, graves consecuencias para la vida económica, social e industrial.

Una de ellas será la de la emigración de las industrias de Cataluña.

Se sabe de listas de cuatro importantes fábricas que realizan gestiones para trasladarse a Buenos Aires.

Otras proyectan trasladarse a otras regiones españolas, y otras a diversas regiones del extranjero.

Todo esto causará gran malestar en Cataluña.

Cree que si la solución jurídica no viene pronto, llegará tarde.

Otros industriales, al proclamar la gravedad de la situación, coinciden en que lo delicado de la misma exige una actuación enérgica.

LA HUELGA DE PANADEROS

El señor Burgos Matzo ha propuesto a patronos y obreros panaderos una fórmula análoga a la empleada en Barcelona o sea la constitución de la Comisión mixta.

No han accedido ni patronos ni obreros.

A última hora el ministro de la Gobernación declaró a los periodistas que el Gobierno, en vista de la irreducibilidad de patronos y obreros, estaba firmemente resuelto a resolver el conflicto por sí mismo.

El Gobierno ordenará la incautación de las tahonas por el Ayuntamiento.

No habrá aumento en el precio del pan, pues el Gobierno abonará la diferencia, usando de la facultad que le concede la ley de autorizaciones y subvenciones.

RASGO CARITATIVO

Dice «A B C» que la señorita Josefina Anderson está costando de su bolsillo particular la confección de 100 kilos de pan que distribuye entre los pobres. Lo hace fabricar en su domicilio desde que comenzó la huelga.

UN INCIDENTE

En un camión-automóvil iba un grupo de huelguistas cruzándose con otro en que iban soldados de Intendencia. Los huelguistas insultaron a los soldados y éstos, creyendo que iban a

ser objeto de una agresión, cargaron sus tercerolas.

Los huelguistas, presos de un gran pánico, a grandes voces pidieron perdón, entregándose a los soldados, que les condujeron al Juzgado militar. Quedaron detenidos.

ALBOROTO: TAHONA ASALTADA

A última hora de la tarde, varios centenares de mujeres y muchachas organizaron una manifestación, profiriendo gritos contra las autoridades.

En la calle de San Jacinto asaltaron una tahona.

Huía carteras, sustos y cierre de tiendas.

EL RAMO DE LA ALIMENTACION

En «La Unica» se han reunido los dueños de tiendas de ultramarinos para estudiar las peticiones de los de pendientes.

Con motivo del anuncio de la huelga del ramo de la alimentación, el vecindario ha hecho grandes provisiones de víveres.

Si esta madrugada no queda solucionado este conflicto del ramo de la alimentación mañana se declarará la huelga del mismo.

También se declararán en huelga los hornos si no se accede a las bases que presentan.

HUELGA DE ALTOS EMPLEADOS

Los altos empleados del Banco de España y de la Compañía de Ferrocarriles del Norte han acordado declarar la huelga si no se les rebaja el impuesto del 10 por 100 que pesa sobre sus sueldos.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El Gobierno tiene la seguridad de que paulatina, pero seguramente, se requiere ir a la huelga general por el país de distintos oficios.

El Gobierno cree que el movimiento revolucionario de Barcelona repercutirá en Madrid y en provincias.

LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA.—DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA

Zaragoza, 24.

Se ha declarado la huelga general desde las primeras horas de la mañana numerosos grupos han recorrido las calles haciendo cenar las tiendas, establecimientos y talleres.

En la calle de Don Jaime I un grupo volcó un carro de transportes destruyéndolo.

En esta misma calle un grupo agredió a un teniente del ejército, quien se defendió con la pistola.

También agredió a otro teniente volar el dinero que llevaba. El agredido se defendió asimismo con el revólver.

Durante dos horas los grupos han campado por sus respetos, contentándose tan sólo una sección de la guardia civil.

En la calle del Coso volcaron otro carro.

En vista del caos que tomaban los sucesos, las autoridades se reunieron urgentemente acordando declarar en el acto el estado de guerra.

Esta tarde salieron las tropas a la calle con órdenes severísimas.

Los tipógrafos secundan la huelga, por lo que ya no han salido los diarios de la noche.

En Callatayud estaba ya resuelta la huelga pero se ha reanunciado por la intervención de un sindicalista de Zaragoza que ha ordenado que no se volviera al trabajo.

Esto obedece al deseo del Comité sindicalista de impedir que regresen a Zaragoza las tropas que salieron para Callatayud con objeto de dejar sin tropas a la capital.

El aplian general ha ordenado, empero, que las tropas destacadas en los pueblos de la provincia estén dispuestas a venir al primer aviso.

LOS HUELGUISTAS

Actualmente huelga en Madrid los empujadores, pasteleros y similares, las cuatro sociedades de panificación, que son el catalán, francés, de Viena y reparadores, los tapiceros, ebani-

stas, personal de ascensores y calefacción y pintores.

Han presentado los correspondientes oficios de huelga: los molineros y harineros y han acordado la huelga, aunque no presentaron el oficio, todos los empleados, dependientes y obreros que constituyen el ramo de alimentación.

Estos últimos, en la reunión de ayer tarde, acordaron pedir apoyo a todas las sociedades para una acción colectiva para el caso de que no se resolviera pronto el conflicto de los panaderos.

La situación en Barcelona

(25 noviembre.)

En la Barceloneta, dos o tres individuos de la carga y descarga de los vapores Taya coaccionaron amenazando de muerte a otro del mismo oficio llamado Elías Patino. Este logró huir y refugiarse en el cuartel de ingenieros, desde donde fué denunciado al hecho a la delegación de policía, presentándose seguidamente una pareja de agentes, los cuales, acompañados del que habíase refugiado en el cuartel, se dirigieron a una taberna, donde supieron encontrar a los sindicados colacionados.

Una vez en la taberna vieron a dichos individuos, los cuales, al advertir que se les buscaba, huyeron, refugiándose uno de ellos en la casa n.º 80, piso 2.º, de la calle del Baluarte.

Los agentes citados subieron al piso indicado, desde donde se les hizo fuego, pero con gran valor y arrojo echaron las puertas abajo, y penetrando en la habitación, detuvieron a un sujeto llamado Pablo Fernández.

Ayer fueron cerradas la fábrica de cáñamo que el Sr. Caralt tiene establecida en Sans; la textil del señor Trinchet, en la Bordeta, en la que los obreros pretendían cobrar el jornal aumentado y venían negándose a cobrar sin este aumento; en Hostafranch, la de los señores Serra y Ballet, y otra de bufas situada en Sans.

Reflejando el mal estar social que existe en Tarrasa, fué expedido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Constantes manifestaciones del gobernador de normalizar situación, no hezan para Tarrasa. Aquí subsisten huelgas y se inician otras nuevas. En Olesa, villa imponente del distrito, huelgan los obreros de las fábricas. Las obacciones y amenazas son constantes y el atentado personal toma carta de naturaleza. Los extremistas se imponen por la violencia y el terror.

Precisa que la autoridad imponga el respeto a las leyes y libertad de trabajo para lograr paz ciudad y la vida de la industria.—Cabo somatén del distrito, Amadeo Torrents.»

El gobernador al recibir anoche a los periodistas les expresó que había suspendido hasta hoy su viaje a Madrid.

Una comisión de la Federación patronal visitó ayer a las dueñas del taller de modistas de la Granvia Diagonal, donde ocurrió el pasado viernes la explosión, señoritas Puigdoménech, para expresarles su sentimiento por lo ocurrido a la vez que ofreciese a su disposición.

Manifestaciones del general Silvestre

«A B C» publica unas interesantes declaraciones del general Silvestre, llegado a Madrid.

En ellas dice el general Silvestre que hay unas cuantas mejoras que estima indispensables.

Se da el caso de que en Africa el único bien alimentado es el ganado.

A un mulo, por ejemplo, el presupuesto del Estado le fija cinco kilos de cebada y que esté cara o barata siempre tiene su ración completa.

En cambio, al soldado no se le fija su alimentación por ración determinada. El presupuesto abona una peseta con diez céntimos diarios para rancho, y si los comestibles suben, hay que buscar la compensación en la cantidad o en la cantidad.

Sobre la situación política de la región, en la zona pacificada, ha dicho que la tranquilidad es absolutamente satisfactoria, laborándose para la implantación del nuevo régimen en las zonas ocupadas.

Hizo el general Silvestre elogios de la labor que están realizando los principales moros de las cabillas vecinas, especialmente las del caid Ab-Keriu, de Wad-Rás.

Añadió que en la región ocupada se celebran ya los zocos con absoluta tranquilidad. Dijo también que el fusilamiento de los moros de la «mita» de Madat, que asistieron a los oficiales antes de la ocupación del Fondak, fué un acto saludablemente ejemplar, que han levantado la moral en nuestra región por la calidad y número de los pasados por las armas.

Quiere el general Silvestre que sea rápidamente un hecho la petición que hace tiempo hizo el Alto Comisario para que se envíe un centenar de guardias civiles de caballería, ya que por cuestiones de trámite oficial aun no se han mandado.

La escasa guardia civil que allí existe tiene que realizar una labor impropia, hallándose materialmente destrozada por el constante y peligroso servicio que sobre ellos pesa. Habló también el general Silvestre de la necesidad de regularizar las comunicaciones con Ceuta, especialmente en lo que se refiere al vapor correo y de la falta de enlace y retraso de los trenes.

PROBLEMA GRAVÍSIMO

¿Los maestros socialistas?

Se les propone a los maestros adherirse a la Casa del Pueblo.

De ningún modo puede el Magisterio sindicarse para depender del proletariado.

Sus intereses y su actuación son completamente distintos.

Dicha adhesión tal como se la proponen es una adhesión:

1.º Ciega, porque no saben a lo que se obligan, ni deben saberlo; antes al contrario, se obligan a ir a la huelga en la forma que se les propone. Por sus intereses o por los ajenos; la huelga justa o injusta, oportuna o inoportuna...

2.º Adhesión comprometida; porque la Casa del Pueblo tiene muchos planes comprometidos y comprometedores de altísimos intereses, y el Magisterio se hallará ligado a estos compromisos.

3.º Adhesión brutal; porque la Casa del Pueblo lleva las cosas por la fuerza; es algo más que lo que pedían los demasiado buenos maestros y maestras de Durango, no sólo justicia a secas, sino «palo a secas», palo y atropellos y motín y venganza y revueltas a secas, con sus mojaduras de sangre a veces.

4.º Adhesión inhumana; porque la Casa del Pueblo no profesa la moral católica, sino la moral libre e independiente.

5.º Adhesión antipatriótica; porque la Casa del Pueblo es castillo sinqueiro en que se refugian todos los revolucionarios que han trastornado ya tantas veces a la Patria. Y sus doctrinas todo el mundo sabe que son internacionales, a su modo, pero no patrióticas.

6.º Adhesión antieconómica; porque adheridos a la Casa del Pueblo han de perder las simpatías de que aún gozan los maestros ante las autoridades católicas del país, que, pese a quien pesare, son las de la inmensa mayoría, sobre todo cuando se trata de educar a los hijos.

7.º Adhesión antipedagógica, porque este ejemplo de los maestros había ante todo los discípulos respetable y laudable a la Casa del Pueblo. Si mi maestro es de la Casa del Pueblo! Y claro está, el maestro no había de hablar de la Casa del Pueblo sino del colegio.

8.º Adhesión política; porque por más que lo disimule, la Casa del Pueblo no es más que una política más contra los políticos existentes.

9.º Adhesión política de la peon; porque si son malas las que están fuera de la Casa del Pueblo, la política socialista será diez veces peor.

10.º Adhesión, en fin, anticatólica, porque la Casa del Pueblo es, antes de la vez que nada, anticatólica, contra lo que supone la manifestación sexta de los maestros de Durango.

Causa asombro de que se haya propuesto semejante adhesión a los maestros, si no es suponiendo que cuentan ya con la tendencia sectaria de algunos en quienes piensa la Casa del Pueblo o sus mangoneadores, poner el finamiento de la revolución para conllover todo el Magisterio.

TELEGRAFOS

Ministerio de la Gobernación

REAL ORDEN

Ilmo. Sr. S. M. el Rey (q. D. g.), coniformándose con lo propuesto por V. I., se ha servido disponer que el servicio de carpetas especiales se sujete, a partir de primero de enero de 1920, a lo siguiente:

1.º Tienen derecho propio a carpeta especial para toda clase de telegramas, sin previo pago de cuota alguna por este servicio, la Casa Real y las Embajadas, Legaciones y Consulados de todos los países acreditados en España.

2.º Todas las carpetas especiales concedidas antes del día 17 de enero de 1912 y subsistentes en esta fecha seguirán disfrutando su concesión, sin previo pago anual de cuota alguna, sometiendo a la condición siguiente.

3.º Las carpetas especiales concedidas hasta el 17 de enero de 1912 quedarán anuladas si no se hace uso de ellas en el espacio de un mes después de la publicación de esta Real orden.

Transcurrido un mes sin servicio desde el último telegrama registrado en una carpeta especial, quedará anulada su concesión.

4.º Las empresas periodísticas, bancarias, mercantiles u otras, podrán solicitar en lo sucesivo la concesión de carpetas especiales, dirigiendo su instancia en papel de una peseta al Director general de Correos y Telégrafos.

5.º El concesionario abonará anualmente, antes de empezar el servicio en el Centro o Sección donde haya de presentar sus telegramas por cada carpeta para el servicio interior, internacional europeo o internacional extraneuropeo, 12 pesetas.

Si la petición de apertura de carpetas se hiciera después de pasado el mes de enero, se tasará la concesión a razón de una peseta por cada mes que falte para terminar el año.

Estas cantidades se inventarán en sellos de Telégrafos, que se adherirán a la primera carpeta de cada año y constituirán su primer asiento.

6.º Toda carpeta que desde 1.º de enero o desde la fecha de su concesión a 31 de diciembre del mismo año arroje un total de tasas inferior a 25 pesetas mensuales, devengará un derecho de 2,50 pesetas por cada mes que no alcance la suma indicada.

7.º Para completar este derecho, en las carpetas a que sea aplicable se anotará después de su suma total el concepto siguiente: «Por cumplimiento de canon, una peseta cincuenta céntimos», y se adherirán los sellos correspondientes.

8.º Para garantizar a la Administración el pago de la tasa de los telegramas, el concesionario depositará como fianza, en metálico, en el Centro o Sección correspondiente, un cantidad superior al importe medio mensual de los telegramas que ha de depositar para cada carpeta.

Esta garantía en ningún caso podrá ser inferior a 50 pesetas.

NOTICIAS

locales y provinciales

Dentro de breves días llegará a esta ciudad el capitán general de Barcelona Sr. Milans del Bosch, el cual visitará el Ayuntamiento, en donde será debidamente obsequiado. También como es natural visitará los edificios militares.

Se nos comunica que el domingo último a las once de la noche en el pueblo de Arbeca se derrumbó la bóveda del templo parroquial en toda la parte del coro, de tal manera que allí desplomábase hundiose asimismo todo el coro, quedando completamente destruido. Los perjuicios ocasionados ascienden a muchos miles de pesetas. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

La Comisión mixta de Reclutamiento celebrará sesión el próximo viernes, día 28 del actual, para el despacho de asuntos pendientes.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad estuvo sumamente flojo, no efectuándose transacciones en vinos a ningún precio por falta de oferta.

El tratamiento de los exportadores se atribuye a la baja de los cambios y a las grandes partidas compradas tiempo atrás y que todavía no han sido retiradas.

Hoy debe reunirse en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

En sufragio del alma del congre-gante D. Modesto Fenech, mañana se celebrarán misas en la Iglesia de Nazareth a las siete, siete y media y ocho, como previene el reglamento de la Real y Venerable Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscripción libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de noviembre de Teléfonos Amortizable y demás empresas y sociedades.

El señor maestro nacional de Llorrens nos llama la atención sobre la deuda que la Excm. Diputación provincial de Tarragona tiene pendiente con el Magisterio de la provincia. Les debe, según afirma el citado maestro, lo que les corresponde del escalafón durante veinte años. ¡Ya es deuda! A ser cierto lo que nuestro compañero asegura, parece llegada la hora de satisfacerla cumplidamente.

Ha sido detenido el vecino de Horta Antonio Gill, de 47 años, por amenazar de muerte con una pistola a su convecino D. Manuel Andrés, siendo puesto a disposición del juez del partido.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandineros.

Ha ascendido a la categoría de jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos con el sueldo anual de 8.000 pesetas, el director del Museo Arqueológico don Angell del Añó y Molinero.

Ha sido nombrada maestra sustituta de Constanç D.ª Fillomena Ballés.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

Ha fallecido en Barcelona el ilustrado Sr. D. Ignacio Janer, hermano político de los señores de Querol, a cuya distinguida familia enviamos nuestro pésame más sincero.

El director general de Primera enseñanza comunica al rector de la Universidad haber accedido a la petición formulada por el maestro de Ruedecols D. Onofre Navés.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas última novedad para señoras y caballeros.

Por el asunto de los «rabassaires», en Bañeras se ha alterado estos días el orden. El día 20 del actual ocurrieron graves tumultos, siendo apedreado por las turbas el edificio propiedad de D. José M.ª Ventosa, rompiendo los cristales y causando desperfectos, resultando herida la niña Mercedes Montserrat, de 12 años.

El sábado se reprodujeron los desórdenes, recorriendo las calles del pueblo varios grupos, uno de los cuales rodeó en actitud amenazadora a tres trabajadores forasteros. Gracias a la intervención de la guardia civil se restableció el orden a las dos de la tarde, pero los ánimos continuaban muy excitados.

«La Asturiana»

Sucursal de la fábrica de Mantecas y queso de Arias (Oviedo)

Suplica al amable público de Tarragona, visite esta su casa, que tiene el gusto de presentarles un expedito surtido de quesos de todas las provincias del Norte.

APODACA, N.º 9

VENDO AL POR MAYOR

Comunican de la vecina ciudad de Vallés:

«Por no hallarse provistos de la correspondiente guía, la guardia civil se incautó el pasado miércoles de más de cincuenta sacos de patatas que conducían a nuestro mercado algunos vecinos de Rafanell, Barbará y Montblanch.

Dichas patatas fueron depositadas en la planta baja de la Casa Consistorial, librando recibo a sus dueños.

Según rumores, dicha incautación obedecía a órdenes gubernativas y está relacionada con las dificultades que con motivo de la guarnición de Tarragona para adquirir patatas a precio de «asa.»

El rector concede 15 días de licencia al auxiliar numerario de este Instituto D. Isidro Pijoán Villa.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA

A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

Ha ingresado en la Federación de Sindicatos Agrícolas del Campo de Tarragona el Sindicato Agrícola Católico de Darrocs.

Se ha autorizado a la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos para instalar en el faro de Buda un aparato telefónico que ponga en comunicación dicho faro con la Red general de Tortosa.

Se ha concedido también una licencia de vapor con destino al mismo servicio para navegar entre Tortosa y las golias del Ebro.

—Nadie como la «Casa Malé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

Por el Rectorado se ha remitido a todos los maestros nacionales que no tienen establecida la mutualidad escolar, un ejemplar del Real decreto de 20 de septiembre, que instaura obligatoriamente la mutualidad escolar en las escuelas e interesándose en su implantación.

El concesionario del ferrocarril de Amposta a Vinanoz ha solicitado que se le autorice para tender los carriles del ramal de enlace del ferrocarril entre las estaciones de Amposta en el puente sobre el río Ebro.

EDREDONES modelos ELEGANTÍSIMOS

GABANES - JERSEYS - CUELLOS PLUMA Y REJETERIA

PRECIOS REDUCIDOS

ORSA LLIBRADO S. Agustín, 19 Tarragona

En el último mercado de Reus rigeon las siguientes cotizaciones:

Aceites: nueva cosecha, escasos y muy solicitados a 2,50 pesetas litro; algarrubas, de 15 a 15,50 pesetas los 40 kilos; vinos tintos y blancos, de 14 a 15 reales (nominales) grado y carga; mistelas, a 18 reales; almendra molida, a 95 pesetas los 50,400 kilos; avellana superior, a 90 pesetas los 58,600 kilos, tendencia a baja.

Casa «Coca» HULES para guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de caña. Conde de Rius, 7

Se reciben noticias de Portugal, según las cuales la tendencia del mercado vinícola es fuertemente alcista tanto para los vinos comunes como para los de licor, contribuyendo en ello no sólo la exportación sino las deficiencias de la cosecha que ha sido poco abundante.

Los vinos comunes se pagan a razón de 400 a 500 pesetas la pipa de 500 litros.

También en dicho país se queja el comercio de las dificultades en los medios de transporte.

Igualmente acusan el estado de la situación vinícola de Argelia, las informaciones últimamente de allí recibidas.

Según éstas, el total de la última cosecha en la citada colonia se aproximará a unos siete millones de hectolitros.

Las cotizaciones asignan 7,50, 8,50 y 9 francos el grado hectolitro para los vinos tintos, claretes y blancos.

Se prevé que muchas partidas de vino serán convertidas en alcohol, sobre todo si se sostiene el precio de 1.000 francos hectolitro, al que se cotiza en Marsella.

Trajes marinera formas Inglesas. Trajes Sport últimas creaciones.

Novedad. Calidad. Elegancia CAMISERIA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.

Después de Inglaterra, Alemania es el segundo país importador de fruta. Hamburgo, Bremen, Berlín, Colonia y Francfort son los centros que consumen mayor cantidad. Aunque los gustos no sean los mismos, coinciden en la preferencia por las frutas bien seleccionadas, sanas y muy coloneadas, presentadas en pequeños embalajes esmerados.

Las ventas se hacen por comisionistas o comerciantes, que compran en firme en la estación de partida, tomando a su cargo los gastos sucesivos.

Hamburgo es plaza casi tan importante como Londres, sobre todo para la naranja.

Tiene mucha importancia la reexportación, pues existen dos subastas públicas, el «Fruichtoff» y «Cremón».

Ha sido confirmado en el cargo que desempeña de juez municipal de Reus, D. Juan Villanova Montaña.

MUGICA Médico-Dentista Consulta de 10 a 5.—N.º 13, 3.º

Para lograr una cosecha prematura de patatas se acude al siguiente procedimiento, que parece dar resultados seguros.

Antes de confiar las simientes en la tierra, se las fuerza a germinar. Para esto, se colocan los expresados tubérculos en cestos o cajas de madera, los cuales se depositan en sitios abrigados y de suave temperatura, como graneros, cuadras o en pisos muy asoleados. Debido a la elevación de la temperatura, las patatas emiten germines o tallos y el almidón que contiene se transforma en azúcar. Se ha de poner el mayor cuidado en que los tiernos tallos no se desprendan de los tubérculos, y si entonces son llevadas las patatas al campo, los tiernos brotes no tardan en romperse por la capa de tierra que los cubre y la vegetación queda notablemente acelerada.

Disponiendo de cestos y cajas en las que se ha hecho germinar las patatas, no ofrece dificultades trasladarlas al sitio donde han de sembrarse y realizar su transporte de modo que conserven sus tiernos tallos.

Los mayores cuidados que han de prodigarse a la simiente quedan sobradamente compensados con la anticipación de algunas semanas que, por el método descrito, es posible obtener de una cosecha de patatas.

EL MEDICO D. JUANSOLSONA

ha trasladado su domicilio y Consultorio a la Rambla de S. Juan, 44, pral.

De Marsá informan que la tierra está bien sozonada para recibir la simiente. El vino ha salido de muy buena calidad, llegando a alcanzar hasta 15 grados de alcohol. La cosecha de aceituna resultará escasa, no pasando de mediana; mucho fruto se cae por haber sido agusanado.

GRANDES EXISTENCIAS de medias y calcetines.

Ultimas novedades en Bufandas de seda y lana.

CAMISERIA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.

Informa el servicio agrónomo de Levante que en la zona valenciana del cultivo arrozal, las tormentas ocasionaron mucho daño. Aun había campos sin segar, aunque pocos, afortunadamente, desde luego éstos quedaron arrasados completamente, dándose casos de que las mieses segadas, y que estaban en la era, los haces fueran arrastrados por las aguas, yendo a parar muchos al mar.

La cantidad de arroz perdida tiene un valor apreciable, pero es mucho más de lamentar que estas pérdidas las haya sufrido puede decirse en su totalidad el pequeño labrador.

Se ha lanzado la idea entre la gente de toga de Barcelona, con motivo de la venta del inmueble, que actualmente ocupa el Colegio de Abogados, de construir un nuevo edificio propio que podría elevarse en un solar de la Gran Vía A de la Reforma.

Parece que el Colegio de abogados daría en el nuevo edificio, a su



Aniversario del fallecimiento del Ilustrísimo señor

D. Manuel Bofill y Martorell

Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 27, en las parroquias de San Juan Bautista, San Francisco, Santísima Trinidad y San Agustín, e iglesias de las Hermanitas de los Pobres y Hermanas Oblatas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda Elvira Gasset, hijos María Josefa y Juan Manuel, hijos políticos Mercedes Amell y Enrique Allende, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos le tributen un recuerdo en sus oraciones, quedándoles sumamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 26 de noviembre de 1919

biblioteca, una de las mejores de España, el carácter oficial de jurídica y pública de Cataluña, para lo cual los salones que se habilitarían para su emplazamiento, reunirían inmejorables condiciones de amplitud y comodidad como en las mejores bibliotecas del mundo.

Del "Diario de Barcelona", de ayer:

"En el expreso de Madrid llegaron esta mañana Salvador Seguí y demás comisionados obreros pertenecientes a la comisión mixta, que fueron a conferenciar con el Gobierno, como ya se dijo.

Según han dicho traen unas bases para la solución de los conflictos pendientes y las someterán al exámen de sus compañeros para poder manifestar enseguida al Gobierno si las aceptan o no."

AVISO

Un caballero buen cristiano alquilaba un par de habitaciones antiguas para despacho durante algunas horas del día, en piso primero o entresuelo de una calle céntrica de nuestra ciudad. Ofrecimientos indicando las señas y el precio al Sr. Administrador de este periódico.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves día 27 del corriente, desde las siete a las once inclusive, en la iglesia del Pío Hospital de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de las almas de

D. JOAQUÍN MIRÓ Y GASSÓ
Y DE SU SEÑORA ESPOSA

D. ANGELA SOLÁ Y PUIG
fallecidos el 16 de marzo de 1918 y 27 noviembre de 1916, respectivamente.

—Q. E. P. D.—

La familia, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensibles pérdidas, les agradecerán les tengan presente en sus oraciones, así como la asistencia a alguna de las misas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Leonardo de Porto-Mauricio, Pedro Alejandrino ob. y Silvestre abad.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Facundo y Primitivo mrs., Valeriano, Máximo y Virgilio obs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para noviembre

Aprobada y bendecida por Su Santidad

El Apostolado de la Oración en las Escuelas, Colegios y Seminarios.

Oración cotidiana para este mes.

Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que me os hecen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que el Apostolado de la Oración se difunda en Escuelas, Colegios y Seminarios.

Resolución apostólica.

Fundar y reanimar el Apostolado en Escuelas, Colegios y Seminarios.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Juan.—Solemne Novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco y media exposición de S. D. M. Trisagio cantado, Novena, sermón y reserva.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de siete y media se hará la Novena de San Francisco Javier.

Los desposorios de la Santísima Virgen. A las ocho misa cantada en el altar de San José.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 25. Instrucciones para el cumplimiento del Real decreto referente a la fabricación y comercio de los abonos químicos y minerales.

Gobierno de la provincia.—Sección de cuentas.—Circular.—Vuelve a publicar la del día 23 referente a la remisión de cuentas por los Ayuntamientos.

Circular a fin de que se presten las facilidades que pudieran necesitar los tripulantes de los dos hidroaviones que se cruzarán de Saint Raphael a Dakar.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Rosa Escarpente Gomá.

FALLECIDOS

Carimen Aguadé Gorga, Fortuny, 9, (17 años); José Dalmau Martí, Castellarnau, 13, (72 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Vapor «Comercio» de 277 ts., de Cette con 907 bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Ferrer Peset.

Laud «Dolores Francisca» de Cette con 63 bocoyes vacíos, consignado a D. M. García.

Vapor «Costa Azurrú» de 155 ts., de Porto Maurizio con 601 bocoyes vacíos, consignado a D. M. García. Ballandra «Costa y Borrás» de 108 ts., de Cette con 225 bocoyes vacíos, consignado a los Sres. Vda. e hijos de J. M. Ricomá.

Vapor holandés «Pluto» de 708 ts., de Amsterdam con 12 cajas manteca y 247 barriles vacíos, consignado a los Sres. Sobrinos de Ferrer Mary. Pailebot «Pedro» de Cette con 275 bocoyes vacíos, consignado a D. M. García.

Pailebot «Elena Beltrán» de San Carlos con 101 ts. de sal, consignado a D. W. Vallis.

Pailebot «Ana María» de Barcelona en lastre.

Salidas:

Laud «Francisca» para Barcelona con pasas.

Laud «Victoria» para Vinaroz en lastre.

Vapor holandés «Pluto» para Barcelona con tránsito.

Vapor «Peña Castillo» para Cette con vino.

Vapor «Agustina Forner» para Rouen con vino.

EXTRANJERO

FUSILAMIENTO DEL LUGARTENIENTE DEL GENERAL VILLA

Méjico, 24.—Comunican de S. Antonio (Texas) que las tropas federales americanas hicieron prisionero al general Felipe Angéles lugarteniente del general Villa, fusilándole sin formación de causa.

EL GOBIERNO HUNGARO INTERNARA A LOS COMUNISTAS

Viena.—Telegrafían de Budapest que se sabe que los comunistas no acusados de delitos comunes, sino simplemente considerados políticamente peligrosos, serán reunidos en un campo de internamiento.

EL GOBIERNO AUSTRIACO DESEA UNA REVISION DE LAS CONDICIONES DE PAZ

Viena.—Según los periódicos vieneses, el gobierno austriaco prepara una acción decisiva cerca de las potencias de la Entente para obtener una revisión de las condiciones de paz procurando hacer resaltar que esta revisión se propone para encontrar una solución en el caso de que se debatan las cuestiones relativas a la Europa central, cuyos conflictos amenazan con extenderse a los demás países.

LA PAZ CON BULGARIA

París.—La comisión de verificación de poderes presidida por M. Jules Cambon ha celebrado sesión con objeto de examinar los poderes de los plenipotenciarios de Bulgaria que vienen a firmar el tratado de paz.

Únicamente Stamboulski, presidente del Consejo, firmará el tratado en nombre de Bulgaria.

TEMORES DE UN LEVANTAMIENTO MONARQUICO EN BERLIN

La Haya.—El gobierno sigue con atención los acontecimientos de Berlín a causa de los temores de un levantamiento monárquico.

La vigilancia que se ejerce sobre el ex-kaiser es, sin embargo, muy débil, y no tendría ninguna dificultad en fugarse de noche de Amerongen con un disfraz si el ex-emperador lo quisiera.

CAMBIOS

Tarragona, 26

Francos.	52.70
Libras.	20.55
Marcos.	13.50
Suizos.	91.75
Dólares.	5.06
Liras.	42.50

Información del Banco de Valls

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 25.

Proposición incidental

Se atribuye a la minoría marxista el propósito de presentar en la sesión de esta tarde del Congreso una proposición incidental sobre la exportación de arroz, para que este asunto sea desligado del debate sobre política de abastecimientos.

Lo de Zaragoza

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas dijo que había dirigido un telegrama al gobernador de Zaragoza preguntándole las

causas de la declaración del estado de guerra. Me ha dicho—añadió—que en vista de las colisiones habidas se había creído en el caso de resignar el mando. Le he contestado que no me convenían las explicaciones que me daba.

El gobernador de Barcelona me comunicó que han llegado a aquella capital, deportados de Zaragoza, cinco anarquistas y tres sindicalistas; estos últimos son los presidentes de tres sociedades obreras.

El señor Amado me ha dicho que había ordenado que estos tres presidentes regresaran a Zaragoza.

El conflicto del pan en Madrid

Después de conferenciar con el ministro de la Gobernación el comité de los panaderos huelguistas se reunieron éstos en la Casa del Pueblo.

El conflicto se ha resuelto concediéndose a los obreros todas las mejoras que pedían y ordenando el Gobierno al Ayuntamiento que se incautara de las tahonas.

El Estado pagará las pérdidas que haya si el coste de la elaboración del pan supera al precio de venta.

Esta solución fue acogida con gran júbilo en la reunión de la Casa del Pueblo.

Se discutió brevemente la cuestión de los jornales de huelga y se aprobó que a su debido tiempo los pagarán los patronos.

Se redactaron las bases de arreglo en correspondencia a lo pactado por el ministro de la Gobernación.

Algunos patronos pidieron al gobernador un plazo para hacer el inventario y entrega de las tahonas en la tarde de hoy, pero se les contestó que había que incautarse con suma rapidez y que no podía conceder plazo alguno.

A las cinco o seis de la mañana llegaron los obreros al Gobierno civil con su abogado señor Rico y firmaron las bases.

Inmediatamente empezaron las incautaciones por agentes autorizados.

El vecindario ha podido proveerse hoy de pan como en tiempo normal.

El Supremo de Guerra y Marina

Según se asegura en la reunión en pleno que celebró ayer el Consejo Supremo de Guerra y Marina no concluyó la deliberación acerca del informe que ha de dar dicho organismo para que el ministro de la Guerra resuelva acerca del acta del tribunal de honor que se formó a 25 oficiales de infantaría, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, cuyo tribunal acordó declarar que no eran dignos de vestir el uniforme 16 de ellos.

Fallecimiento

Ha fallecido el ex-ministro conservador y catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, señor marqués del Vadillo.

Noticias del Congreso

A primera hora de la tarde había alguna animación en el salón de conferencias y pasillos del Congreso.

El señor La Cierva ante un grupo de amigos y periodistas ha dicho: Seguiré mi actitud. Daré otra vuelta al tornillo, adelantando en mi misión providencial. Supongo que esta tarde se intentará alternar la discusión de los proyectos de carácter económico con las interpellaciones, pero como creo que todo tiene relación en este mundo, al mismo tiempo que de los presupuestos se podrá hablar del azúcar, del pan, del arroz y hasta del chocolate si hace falta.

CONGRESO

Comienza a las 3.35 presidiendo el señor Sánchez Guerra. Las tribunas están atestadas de público.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada en votación nominal pedida por los ciervistas.

El señor Castrovido explica una interpellación acerca del pan en Madrid.

Se felicita de la solución que el Gobierno ha dado al problema.

El orador excita al Gobierno a que no quede todo en un expediente dilatorio que acabe con la subida del precio del pan.

El ministro de la Gobernación explica prolijamente las gestiones para arreglar el conflicto de los panaderos y el fracaso de las mismas hasta llegar a la decisión que se ha adoptado.

(Entre tanto en los escaños de los ciervistas circulan para ser firmadas tres proposiciones incidentales distintas.)

El Sr. Seoane interviene brevemente para desmentir una noticia que publicó «La Acción» como rumor diciendo que dos camiones cargados de pan fueron al Centro del Ejército y la Armada y al Congreso.

El Sr. Delgado Barreto: Yo no puedo revisar todas las cuartillas de mi periódico, como tampoco seguramente el Sr. Seoane podrá hacerlo con todas las cuentas del Tribunal de Cuentas.

(Sigue la sesión.)

La huelga general

Zaragoza, 25.

Continúan cerrados los comercios y establecimientos públicos de todo género.

Toda la ciudad está vigilada por fuerzas del ejército desde que se declaró el estado de guerra.

Las autoridades afirman que tienen asegurado el abastecimiento de la capital.

Se han registrado muchos incidentes.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5.

FLAN IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

SEÑORITA

conociendo la contabilidad, francés, correspondencia y mecanografía se ofrece para despacho. Razón: Augusto, 30, principal.

PÉRDIDA

de uno o dos llaves juntas. Se suplica su devolución a la calle de Apodaca, 4, 2.º, izquierda.

¡LIMPIEZA ES MEDIA VIDA!

Se lavan y arreglan mantones, mantillas, céfiros, velos de primera comunión y de luto, mantos y todo lo perteneciente a este artículo. También se lavan y estiran estores y toda clase de cortinajes.

Calle de Cuiraterías, 22, 1.º
Se reciben encargos en la calle de San Agustín, 15, entresuelo, y en la Confitería «Iris de Paz», Apodaca, 13 y 15.—Tarragona.



COMPañIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A.- SAN SEBASTIAN

PUNTOS DE VENTA EN TARRAGONA: D. José María Cañellas, Conde de Rius; D. José Cardona, Portalet, 2; Cooperativa Cívico Militar; D. Agustín Lliteras, Mayor, 3; D. Federico Miret, Unión 28; D. Firmo Vives.

TINTORERÍA MODERNA

—DE—
ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotonas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIARSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA



Se necesitan

oficiales y oficialas sastres, un dependiente y una meritoria, en la sostería y confecciones

“Casa Malé,”
Bajada Misericordia, 5.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Milares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO,

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al de Olzaga, 12, bajos.

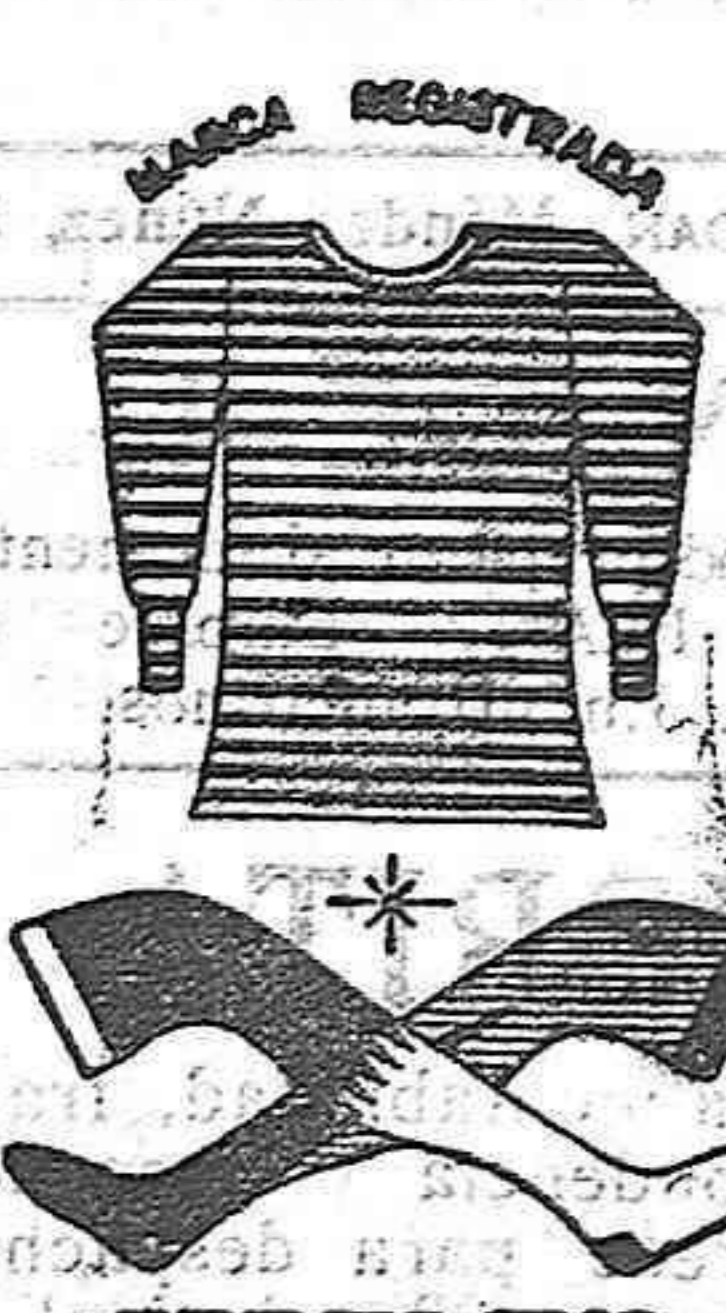
LINEA DE FERNANDO BOG

El vapor C. DE CADIZ saldrá el Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO VDA. DE GONZALO COMELLA 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

◊ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ◊

GUÍA GENERAL

DE CATALUÑA

(BAILLÉ-BAILLIERE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármol», de Eladio Eparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Elogio», de Aurelio Fay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma Epica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos que se indican a continuación:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Man y Catecismo».

8 id. id. de «Frades y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme cantidad del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCIONES

Cótese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

El profesional domiciliado en calle... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,



SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO «REGLAMO», —CAJA TAMAÑO «GIGANTE», ¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO «SEDANTE BEBÉ», PORQUE EVITA LA «ESCALDADURA».

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases. Especialidad para el Clero.

Bonetes, soidéos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades

Calle de Santa Ana, 11 y 3. - BARCELONA

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona